RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asociación de Pacientes Cardíacos de Granada y su prov. (Exp.) GR/IGS/00004/2008.

Importe: 39.849,66 euros.

Finalidad: Interés General y Social.

Granada, 2 de octubre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2008, del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, por el que se hace pública relación de notificaciones que se citan.

Anuncio de 23 de septiembre de 2008, del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, por el que se hace pública relación de notificaciones correspondientes a expedientes de subvenciones de los beneficiarios que a continuación se relacionan, convocadas por Orden de la Consejería de Empleo de 21 de junio de 2006, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta el expediente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada la notificación a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se les notifican a los interesados que a continuación se indican los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, sito en Camino de Jueves número 110, de Armilla (Granada):

Entidad: José Fernández Esteban, S.L.U. Expediente: GR/EMC/00165/2006.

Dirección: C/ Santa Bárbara, núm. 7. 18400 Órgiva (Granada). Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Entidad: José Fernández Esteban, S.L.U. Expediente: GR/EMC/00166/2006.

Dirección: C/ Santa Bárbara, núm. 7. 18400 Órgiva (Granada). Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Entidad: Promociones Olegarci, S.L. Expediente: GR/EMC/00181/2006.

Dirección: C/ Granada, num. 34, piso 1. 18198 Huétor Vega (Granada).

Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Entidad: Promociones Olegarci, S.L. Expediente: GR/EMC/00182/2006.

Dirección: C/ Granada, num. 34, piso 1. 18198 Huétor Vega (Granada).

Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Entidad: Construcciones Costa Borgal, S.L.

Expediente: GR/EMC/00190/2006.

Dirección: C/ Francisco Palanco, num. 4, Escalera 2, piso 4.º

C. 18600 Motril (Granada).

Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Entidad: Juan Espinar Aguilera. Expediente: GR/EMC/00367/2006.

Dirección: Urb. Pline, núm. 7, piso 4.º B. 18300 Loja (Granada). Acto notificado: Requerimiento de documentación para justificación, de 16 de junio de 2008.

Granada, 23 de septiembre de 2008- El Delegado, Luis Manuel Rubiales López.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª Planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 199/08. Núm. de acta: 46845/08.

Interesado/a: «Décadas Siglo XX, S.L.»

CIF: B-91168468.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de julio de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. expte.: 234/08. Núm. de acta: 186710/07.

Interesado/a: «Ute 1 And. Edif. 2001-Garasa-Esñeco.»

CIF: G-91486696.

Solid.: And. de Edif. 2001, S.A./Ferraser Encofrados y Ferrallas, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 26 de junio de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. expte.: 234/08. Núm. de acta: 186710/07.

Interesado/a: «And. de Edif. 2001, S.A.»

CIF: A-91080879.

Solid.: Ute 1 And. Edif. 2001-Garasa-Esñeco/Ferraser Enc. y Ferrallas S I

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 26 de junio de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.